

Oficio: UT/99/COMUDE/2024.

Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, a 01 de julio de 2024.

Apreciable Consultante:

El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco informa que en el Artículo 8, fracción I, inciso n, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios, relativo al índice de los expedientes clasificados como reservados, por área responsable de la información y tema.

Por lo que respecta a este punto y una vez revisado los archivos correspondientes se determina que, en el mes de **JUNIO** de 2024, no cuenta con expedientes clasificados como reservados, por área responsable de la información y tema.

Atentamente



Miguel García Zúñiga
Consejo Municipal del Deporte
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

D.T. Miguel García Zúñiga
Director General del Consejo Municipal del
Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
comude@tlajomulco.gob.mx

Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, julio 2024

“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”

